



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002649-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número de solicitudes presentadas, al de tramitadas, al de pendientes de tramitación, al de resueltas, al de concedidas y al de denegadas al amparo de la Orden de 22 de agosto de 2022, de la Consejería de Economía y Hacienda, para incentivar el autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovables e implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, desglosado por provincias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002630 a PE/002654.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La aplicación del Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, derivó en la convocatoria pública por parte de la Consejería de Economía y Hacienda de subvenciones al autoconsumo.

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención presentadas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden de 22 agosto de 2022 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?
2. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención tramitadas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden de 22 agosto de 2022 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?
3. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención pendientes tramitación en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden de 22 agosto de 2022 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?
4. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención resueltas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden de agosto de 2022 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

5. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención concedidas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden 22 de agosto de 2022 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?
6. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención denegadas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden 242 de agosto de 2022 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

Se solicita el desglose provincia por provincia.

Valladolid a 27 de agosto de 2024

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Pedro González Reglero,

